
ARQFUSIÓN S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
INFORME JUNTO A LA OPINION DEL
AUDITOR INDEPENDIENTE
(EN DOLARES USD. \$)

ARQFUSIÓN S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Páginas N°
INDICE	2
Informe del Auditor Independiente	3 – 4
Estado de Situación Financiera	5- 6
Estado de Resultados Integral	7
Estado de Cambios o Evolución en el Patrimonio	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 – 21

ABREVIATURAS USADAS:

- USD. \$ - Dólares de los Estados Unidos de América
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF PYMES - Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes
- NIAAS - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

INFORME Y/O DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios, Accionistas y Directores de:

ARQFUSION S. A.

Opinión

He auditado los Estados Financieros que se acompañan de ARQFUSION S. A., los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha antes indicada, así como un resumen de las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen y un resultado de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos e importantes, la situación financiera de la Compañía ARQFUSION S. A., su desempeño financiero, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado el 31 Diciembre de 2019, de acuerdo con Normas de Internacionales Información Financiera (NIIF PYMES), disposiciones y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo con NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO (NIAAS), y es responsabilidad del Auditor como Profesional Independiente observar y verificar que tales normas se describan con más detalles en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro Informe. Somos Totalmente Independientes de la Compañía ARQFUSION S. A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades y con otros requisitos éticos, de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una seguridad con base razonable acerca de nuestra opinión de auditoría.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA ARQFUSION S. A., CON RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración y/o Gerencia de la Compañía, ARQFUSION S. A., es responsable de la preparación y presentación fiel y razonable de esos Estados Financieros adjuntos de conformidad con las nuevas NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF PYMES), así como del Control Interno y que la administración de la Entidad considere

necesario para permitir la preparación de que los Estados Financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea como resultado de fraude ù error.

En la preparación de los Estados Financieros la administración es también responsable de evaluar la capacidad de dicha Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados de Gobierno de la Entidad son responsables de supervisar el proceso de presentación de los Informes Financieros de la Compañía

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, Ya sea como resultado de fraude ù error, y emitir un Informe de auditoría que contiene nuestra Opinión. Seguridad razonable es un alto nivel o grado de seguridad, pero no es garantía, de que una Auditoria efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, siempre va a detectar errores materiales, cuando existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los Estados Financieros

OTROS ASUNTOS RESPECTO A OBLIGACIONES FISCALES

De Acuerdo a la obligatoriedad de exponer en nuestro examen de Auditoría Financiera respecto de los tributos en general sobre toda imposición a la presente fecha se la expone en la Nota N° 16 a los Estados Financieros, donde se explica en detalle que la Compañía ARQFUSION S. A., canceló sus obligaciones de manera puntual y a esa fecha no tenía deuda pendiente alguna con esta imposición.

Guayaquil, junio 1° de 2020



CPA. Vicente Roberto Suriaga Sánchez
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO CONTADOR N°23.185
REGISTRO SC- RNAE N° 2-332

ARQFUSIÓN S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En Dólares de EUA.)

ACTIVO	NOTAS	AL 31 DICIEMBRE 2019	AL 31 DICIEMBRE 2018
CORRIENTE:		<u>25.315,83</u>	<u>26.362,63</u>
Caja y Bancos	(Nota 3)	10.486,85	17.055,61
Crédito Tributario	(Nota 4)	14.828,98	9.307,02
NO CORRIENTE:		<u>1.844.928,68</u>	<u>1.853.905,99</u>
Propiedad, Planta y Equipos, Al Costo	(Nota 5)	1.906.048,86	1.906.048,86
(-) Depreciación Acumulada	(Nota 6)	<u>-61.120,18</u>	<u>-52.142,87</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>1.870.244,51</u></u>	<u><u>1.880.268,62</u></u>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.



ING. LUIS ALBERTO ZAMBRANO VERA
Representante Legal
CC N° 0915852867

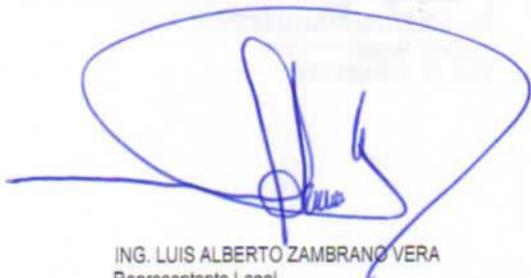


EC. VIOLETA ELIZABETH ANDRADE SUAREZ
Contador Registro N° 0.2701
RUC. N° 0907429815001

ARQFUSIÓN S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (En Dólares de EUA.)

CONCEPTOS - DETALLES	NOTAS	AL 31 DICIEMBRE 2019	AL 31 DICIEMBRE 2018
INGRESOS			
Ingresos por Ventas de Servicios 12 %	(Nota -2)	59.400,00	38.650,00
Otros Ingresos Exentos 0 %	(Nota -2)	<u>55.940,00</u>	<u>54.500,00</u>
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		115.340,00	93.150,00
COSTOS Y GASTOS			
	(Nota -2)		
Costos Arrendamientos Operativos		2.414,91	0,00
Costos Mantenimientos y Reparaciones		29.929,42	0,00
Costos Depreciación y Amortización		8.977,31	0,00
Otros Costos		4.573,36	0,00
Gastos Sueldos y Remuneraciones		22.366,48	25.029,66
Gastos Bonificaciones y Beneficios		3.439,87	5.234,63
Gastos Aportes al IESS		4.581,40	4.134,65
Gastos Honorarios Profesionales		31.700,00	0,00
Gastos por Desahucio		0,00	495,12
Gastos Mantenimientos y Reparaciones		0,00	11.066,56
Gastos de Gestión		0,00	2.489,10
Gastos Arrendamientos Operativos		0,00	1.016,94
Gastos Depreciación y Amortización		0,00	8.977,31
Gastos Impuestos, Contribuciones y Otros		0,00	6.575,15
IVA que se Cargó al Gasto		0,00	5.054,54
Otros Gastos Financieros Locales		0,00	84,22
Otros Gastos por Servicios Públicos		0,00	2.358,93
Gastos por Otros Servicios		<u>0,00</u>	<u>11.834,07</u>
TOTAL COSTOS		<u>45.895,00</u>	<u>84.350,88</u>
TOTAL GASTOS		<u>62.087,75</u>	<u>84.350,88</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS		107.982,75	84.350,88
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO		7.357,25	8.799,12
15 % Participación de Trabajadores		<u>1.103,59</u>	<u>1.319,87</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) TRIBUTABLE		<u>6.253,66</u>	<u>7.479,25</u>
22% (25%) Impuesto a la Renta	(Nota 2-12)	<u>1.563,42</u>	<u>1.645,44</u>
SUB-TOTALES		<u>4.690,25</u>	<u>5.833,82</u>
10% Reserva Legal		625,37	747,93
UTILIDAD (PÉRDIDA) PRESENTE EJERCICIO	(Nota 15)	<u>4.690,25</u>	<u>5.833,82</u>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.



ING. LUIS ALBERTO ZAMBRANO VERA
 Representante Legal
 CC N° 0915852867



EC. VIOLETA ELIZABETH ANDRADE SUAREZ
 Contador Registro N° 0.2701
 RUC. N° 0907429815001

ARQFUSIÓN S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE CAMBIOS O EVOLUCIÓN EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En Dólares de EUA.)

CONCEPTOS - DETALLES	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD (PERDIDA) APLICACION NIIFs	UTILIDAD (PERDIDA) PRESENTE EJERCICIO	TOTALES
Saldos 31 Diciembre 2017	800,00	0,00	444.168,00	6.282,41	451.250,41
Envío de Utilidad a Reservas	0,00	10.562,54	0,00	0,00	10.562,54
Aplicación Utilidades Acumuladas	0,00	3.451,47	157.223,72	-6.282,41	154.392,78
Resultado Presente Ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00	5.833,82	5.833,82
Saldos 31 Diciembre 2018	800,00	14.014,01	601.391,72	5.833,82	622.039,55
Envío de Utilidad a Reservas	0,00	747,93	0,00	0,00	747,93
Aplicaciones Varias	0,00	0,00	0,00	-5.833,82	-5.833,82
Resultado Presente Ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00	4.690,25	4.690,25
Saldos 31 Diciembre 2019	800,00	14.761,94	601.391,72	4.690,25	621.643,91

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.


ING. LUIS ALBERTO ZAMBRANO VERA
Representante Legal
CC N° 0915852867


EC. VIOLETA ELIZABETH ANDRADE SUAREZ
Contador Registro N° 0.2701
RUC. N° 0907429815001

ARQFUSIÓN S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (En Dólares de EUA.)

CONCEPTOS DETALLES	AL 31 DICIEMBRE 2018	AL 31 DICIEMBRE 2019
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Otros Pagos por Impuestos	3.202,28	-5.521,96
Pagos por Otros Activos Corrientes	-2.557,56	0,00
Pagos a Proveedores	332,00	1.059,96
Otras Obligaciones Adquiridas	-1.645,44	82,02
Pasivos Acumulados por Pagar	237,88	7.933,43
Pasivos Corrientes por Pagar	-152,44	6.746,86
Otras Aplicaciones y Pagos Efectuados	<u>0,00</u>	<u>5.688,29</u>
EFFECTIVO DESEMBOLSADO EN ACTIVIDADES OPERACIÓN	-583,28	15.988,60
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cuentas y Documentos por Pagar a L/Plazo	7.988,08	9.419,84
Adquisición de Otros Activos Intangibles	<u>149.641,92</u>	<u>0,00</u>
EFFECTIVO DESEMBOLSADO ACTIVIDADES INVERSIÓN	157.630,00	9.419,84
FLUJO EFECTIVO POR ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO		
Obligaciones por Pagar a L/Plazo	<u>-148.184,97</u>	<u>0,00</u>
EFFECTIVO DESEMBOLSADO ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO	-148.184,97	0,00
Aumento (Disminución) Neto del Flujo de Efectivo	<u>-10.028,31</u>	<u>6.568,76</u>
SALDO EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>7.027,30</u>	<u>17.055,61</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	<u>17.055,61</u>	<u>10.486,85</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON LA CAJA NETA		
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	<u>5.833,82</u>	<u>4.690,25</u>
(+)Provisiones Gastos por Pagar No son Desembolsos Efectivo		
- Depreciaciones y Amortizaciones	<u>8.063,32</u>	<u>8.977,31</u>
SUB TOTAL	<u>13.897,14</u>	<u>13.667,56</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Aumento (Disminución) en el Crédito Tributario	3.202,28	-5.521,96
Aumento (Disminución) en Otros Activos Corrientes	-2.557,56	0,00
Aumento (Disminución) en Otros Pagos Corrientes	0,00	5.688,29
Aumento (Disminución) Cuentas y Documentos por Pagar	332,00	1.059,96
Aumento (Disminución) en Obligaciones por Pagar	-1.645,44	82,02
Aumento (Disminución) en Pasivos Acumulados por Pagar	237,88	7.933,43
Aumento (Disminución) Otros Pasivos Corrientes por Pagar	-152,44	6.746,86
SUB TOTAL	<u>-583,28</u>	<u>15.988,60</u>
TOTAL	13.313,86	29.656,16

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.


 ING. LUIS ALBERTO ZAMBRANO VERA
 Representante Legal
 CC N° 0915852867


 EC. VIOLETA ELIZABETH ANDRADE SUAREZ
 Contador Registro N° 0.2701
 RUC. N° 0907429815001

ARQFUSIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (En Dólares de EUA.)

1. – DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

ARQFUSIÓN S. A., Compañía Constituida en Guayaquil como Sociedad Anónima de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, se constituye mediante Escritura Pública de apertura que se celebró en esta misma ciudad de Guayaquil en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el veintidós de Agosto del año Dos Mil Ocho, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos N. Díaz Casquete, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de Septiembre de 2008, con la presente Resolución N° 08.G.IJ.00006363 dictada por el Subdirector del Departamento Jurídico Ab. Juan Brando Álvarez, el 23 de Septiembre de 2008 e ingresada e inscrita en el Registro Mercantil número 2.278 y anotado en el Repertorio bajo el N° 51.965 con un Capital Social de USD. \$ 800,00 Dólares Americanos. Escritura Pública que se inscribe en las Fojas N° 116.923 a 116.934, el 24 de septiembre de 2008. y su objetivo principal es el dedicarse a la Compra, Venta, Alquiler Explotación de Bienes Inmuebles, Venta al por mayor y menor de Maquinaria y Equipos de Construcción.

2.- PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

BASES DE PREPARACIÓN

ANTECEDENTES

Hasta el año 2011, las Compañías en el Ecuador estaban reguladas por los principales entes de control societario y fiscal, esto es la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y el Servicio de rentas Internas entre otros, paralelamente normadas sus políticas y registros de transacciones contables como lo es la federación Nacional de Contadores del Ecuador, quienes divulgan a través de boletines u otros medios dichas Normas, y las Empresas presentaban sus Estados Financieros bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Cabe indicar adicionalmente que los Estados Financieros comprendidos entre el Periodo de Transición, esto es entre el 1° de enero hasta el 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarlos en forma comparativa con los del periodo contable del año 2012. Adicionalmente se indica que la Empresa no ajusto ninguna de las partidas del Balance de Situación al 31 de diciembre del 2011, porque considero que estaban medidos y registrados aun valor razonable, cifras que constituyen prácticamente registros bajo la normativa de NIIF.

A fin de que las Empresas en el Ecuador cumplan con adoptar estas NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, para PYMES, cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. Estas divulgaciones aprobadas a través de Resoluciones por la Superintendencia de Compañías del Ecuador se describen a continuación: La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución N° 06.Q.IC1.004 publicada en el RO. N° 348 del 4 de septiembre de 2006, dispone que las NIIF para Pymes sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el RO. N° 498 de diciembre de ese mismo año establece el cronograma de implementación y aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías sujetas a su control y vigilancia en tres grupos donde sus año de transición serán: 2009 primer grupo, 2010 segundo grupo y 2011 tercer grupo, este último para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que es el caso de ARQFUSIÓN S. A.,

Lo antes expuesto se corrobora con la Resolución N° SC.ICI.CPA.IFRS. G11010 firmada el 11 de octubre del 2011, en la cual se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera tanto completas como las pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes), empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Por lo antes indicado, todas las entidades enmarcadas en las NIIF para Pymes, debían al 30 de noviembre del 2011 haber presentado dicho Plan de Implementación, su cronograma de Implementación o de trabajo y la Conciliación Patrimonial a la Superintendencia de Compañías

En la Conciliación Patrimonial, debe aparecer todos aquellos ajustes ó reclasificaciones para aquellos activos y pasivos que no califiquen y que se dan de baja, reclasificaciones si es el caso, y cualquier política contable que implique cambios en la forma de registro y reconocimiento contable con efecto anterior y posterior y poder medir comparativamente los estados financieros,

PERIODO DE TRANSICIÓN

Para las pequeñas y medianas empresas, el periodo de transición comenzaba desde el 1° de Enero del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2011, en cuyo lapso los ajustes o reclasificaciones se realizaban extracontablemente, hasta el 31 de diciembre del 2011, las empresas pymes presentaban sus Estados Financieros bajo NEC. A partir del año 2012 los registros contables de todo este periodo se realizan con la nueva normativa NIIF para Pymes, considerando que los asientos extracontables en la etapa de transición se incorporaban el 1° de Enero del 2012, es decir; este periodo arrancaba con cifras NIIF para Pymes definitivas, agregadas las transacciones del 2012 bajo NIIF Pymes, al 31 de diciembre del 2012 para la empresa con sus primeros estados financieros con NIIF Pymes, los mismos que deben ser presentados en el mes de Abril del 2013, conforme al calendario de presentación.

ARQFUSIÓN S. A., debió presentar oportunamente a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, su Plan, Fases y Cronograma de Implementación y de Trabajo, así como su Conciliación Patrimonial en la fecha indicada

A continuación se mencionan las principales Políticas y/o Principios Contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF PARA PYMES, considerando que de igual manera se encuentran inmersos dentro de cada una de las secciones (35 en su totalidad), dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF PARA PYMES y tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

BASES DE PREPARACION NIIF PYMES

Los Estados de Situación Financiera de ARQFUSIÓN S. A., comprendidos entre el 1 de

agregado IVA), el transporte marítimo y local hasta dejar puesta la mercancía en la empresa, manipulación y otros costos atribuibles a la adquisición de los materiales. Se deducen del costo los descuentos, rebajas y otras partidas similares.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, se determinará si los inventarios están deteriorados, sean por daño u obsolescencia y su importe en libros no es totalmente recuperable. Los Inventarios se medirán a su precio de venta menos los costos de determinación y venta se reconocerá una pérdida por deterioro de valor,

Para el producto terminado adquirido para la re-venta el costo de los inventarios estará dado bajo el método del costo promedio ponderado. De igual manera, se efectuará un inventario físico al final de cada periodo contable para cada artículo

En los Estados Financieros se revelará la formula del costo utilizada para medir los inventarios y el valor en libros que queda de los inventarios para su comercialización y el importe de los inventarios reconocidos como costos de ventas o gastos.

DETERIORO DE LOS INVENTARIOS

La empresa en cada fecha que se informe si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. La pérdida ocasionada en esta evaluación se reconocerá en los resultados del periodo. Sin en el evento resultare un incremento de valor en el precio, se revertirá el importe del deterioro reconocido.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (PP&E)

En este rubro se registran los activos intangibles que se mantienen para uso de la producción de bienes, asimismo, se prevé usarlo más de un periodo contable.

ARQFUSIÓN S. A., reconoce como activo de propiedades, planta y equipos, siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros paralelamente que el costo de dichos activos pueda medirse con habilidad.

La empresa inicialmente medirá al costo de adquisición o compra los elementos de propiedad, planta y equipos, el mismo que comprende e incluyen los aranceles de importación e impuestos no recuperables, honorarios legales o de intermediación, transporte en general después de deducir los descuentos comerciales y/o rebajas, así como otros costos atribuibles hasta dejar ubicado el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiros de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La empresa medirá al costo de la propiedad planta y equipos al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza, (financiamiento) más allá de los términos normales de crédito. En su medición posterior, la empresa medirá las propiedades, planta y equipos (PP&E) a su reconocimiento al costo menos la Depreciación Acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido. Dicho elemento. La empresa dará de baja en cuentas un activo de (PP&E), que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición de uso del activo. Así mismo la empresa reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de (PP&E) en el resultado del periodo contable en que se produjo.

LA EMPRESA ARQFUSIÓN S. A. REVELARÁ:

Cada una de las clasificaciones de (PP&E), que la gerencia considere apropiada

Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de (PP&E).

Importe en libros de costo y su depreciación acumulada y pérdida por deterior de valor al principio y final del periodo contable que se informa.

Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros, pérdidas por deterioro y otros cambios, y el saldo final.

EN LO QUE RESPECTA A LA DEPRECIACIÓN:

Reconocerá el desgaste en el estado de resultados del periodo contable.

Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar o prestar el servicio a la empresa. El método de depreciación a usar; método lineal, unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

EN LO REFERENTE AL DETERIORO:

Registrará una pérdida por deterioro para un elemento de (PP&E) cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable.

Reconocerá una pérdida en el resultado del periodo contable en que se produzca.

LOS FACTORES PARA IDENTIFICAR LA EXISTENCIA DE UN DETERIORO ES:

Qué el valor de mercado haya disminuido.

Existen cambios en el uso del activo.

Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.

El rendimiento económico del Activo ó propiedad, planta y equipos, se prevé peor de lo esperado.

La Compañía Considera que no existe deterioro del valor de los Activos Fijos, al 1° de enero del 2011 (Periodo de transición), de conformidad con lo que establecido en la NIC 36 Deterioro del Valor. Sin embargo, se establecerán directrices apropiadas para la evaluación de indicios de deterioro que ameriten una revisión de los importes recuperables de los activos. Adicionalmente, Los Activos que no generan ingresos por la implementación de las NIIF serán registrados con cargos en las cuentas resultados del ejercicio La Depreciación de los Vehículos y Equipo Caminero de Transporte, se ha realizado considerando las tasas establecidas por las autoridades tributarias.

Item	Vida útil (en años)	Valor residual
Terrenos y Obras en Proceso	0 %	Sin valor residual
Edificios e Instalaciones	5 %	Sin valor residual
Muebles y Enseres, y Equipos de Oficina	10 %	Sin valor residual
Maquinarias y Equipos	10 %	Sin valor residual
Vehiculos y Equipo Caminero de Transporte	20 %	Sin valor residual
Equipos de Computación y Software	33.33%	Sin valor residual

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La Compañía reconoce una Cuenta y Documento por Pagar los mismos que son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo e inicialmente lo mide al precio de la transacción incluido los costos de ella. Paralelamente y en

el caso de ser una cuenta comprometida plazos se valorará su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de un mercado para el tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento.

ARQFUSIÓN S. A., dará de baja en cuenta, una Cuenta y Documento por Pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Asimismo, la empresa revelará el monto de las cuentas y documentos por pagar a la fecha y la composición de la cuenta.

CUENTA DE PROVISIONES

La Empresa reconocerá una provisión del pasivo, cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa, resultado de un suceso pasado y sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado en forma fiable.

La empresa medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

CUENTA DE PRÉSTAMOS (PASIVOS)

La Empresa inicialmente medirá los préstamos al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se cotizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto descuento o devoluciones.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el ejercicio que se incurren o en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15 % de participación a los trabajadores en las utilidades y cancela en los periodos indicados de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

IMPUESTO A LA RENTA PERIODO DE 2019

La Empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la Participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22-25% por Impuesto a la Renta para periodo de 2019, tal como se lo ha establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes han ido disminuyendo un punto a partir del año 2010 que era del 22-25% y se confirma su % nuevamente.

RESERVA LEGAL, FACULTATIVA Y/O ESTATUTARIA

La Empresa destina el 10 % de sus utilidades después del 15 % de participación trabajadores y empleados, y 25 % de impuesto a la Renta el equivalente del 5 % para la reserva legal y el restante 5 % para otras reservas como la facultativa, y (%) porcentaje abierto para las reservas estatutarias procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún remanente de las utilidades, por disposición de la Junta de Accionistas, estas de repartirán entre sus Socios.

BASE DE LA TRANSICION A LAS NIIF. APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA 1 (NIIF) PYMES

La Compañía ARQFUSIÓN S. A. preparó sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes Desde el 1 de enero del 2012. De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF para Pymes del año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF para Pymes supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los Estados Financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los Estados Financieros
- La incorporación de un nuevo Estado Financiero, el Estado de Resultado Integral
- Incremento significativo de la información incluida en las notas a los Estados Financieros

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para Pymes que se establecen en la NIIF 1.

NOTA 3. CAJA BANCOS Y/O EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2018-2019 está comprendido por:

	2019	2018
Caja Chica	0,00	300,00
Banco de Guayaquil Cuenta Corriente	6.254,64	5.336,83
Banco del Pichincha Cuenta Ahorros	4.232,21	0,00
Banco del Pichincha Cuenta Ahorros	0,00	11.418,78
TOTAL	10.486,65	17.055,61

Importes de Caja y Bancos están liberados, a disposición, y no tienen restricción alguna

NOTA 4. CREDITO TRIBUTARIO

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2018-2019 está comprendido por valores a favor de la Empresa por concepto de Impuestos al Valor Agregado (IVA) Retenciones para el Impuesto a la Renta, entre otros.

	2019	2018
Crédito Tributario por IVA	893,40	9.307,02
Crédito Tributario IR. RT.	<u>13.935,58</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	14.828,98	9.307,02

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

El resumen de estas cuentas 31 diciembre de 2018-2019 está comprendido por:

Al 31 de Diciembre de 2019, la Propiedad, Planta y Equipos estaban compuestos de la siguiente manera:

(EN DOLARES USD \$)

CONCEPTOS DETALLES	SALDO INICIAL AL 31/12/2018	ADICIONES	RETIROS Y/O AJUSTES	% SOBRE COSTO	% DEPRECIACION	SALDO FINAL 31/12/2019
Terrenos	1.141.198,49	0,00	0,00			0,00
Edificios e Inmuebles	754.261,70	0,00	-75.164,00			679.097,70
Muebles y Enseres	10.588,67	0,00	0,00		10%	10.588,67
Maquinarias y Equipos	0,00	75.164,00	0,00		10%	75.164,00
Vertientes	0,00	211.964,86	0,00			211.964,86
Daule, Sabanilla, La Fortaleza	0,00	371.058,10	0,00			371.058,10
Crucita	0,00	110.030,32	0,00			110.030,32
Lote la Esmeralda	0,00	350.651,07	0,00			350.651,07
Vicolinci El Condado Sl. 8	0,00	97.494,14	0,00			97.494,14
TOTAL ACTIVO FIJO: COSTO	1.906.048,86	287.128,86	-75.164,00			1.906.048,86
(-) Depreciación Acumulada	-52.142,87	-8.977,31	0,00			-61.120,18
ACTIVO FIJO NETO:	1.853.905,99	278.151,55	-75.164,00			1.844.928,68

La Propiedad, Planta y Equipo (PPE) y/o Activo Fijo se Deprecia de acuerdo al Método de Línea Recta

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.

Terrenos e Inmuebles	0%
Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos y Otros Equipos Pesados	20%
Equipos de Computación	33,33%

NOTA 7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El resumen de estas cuentas 31 diciembre de 2018-2019 está comprendido por valores a que la empresa entrega a proveedores locales, por compras de inventarios, repuestos y materiales entre otros, y estos no generan ni interés ni vencimiento.

	2019	2018
Proveedores Locales con Facturas	<u>1.059,96</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	1.059,96	0,00

CONTINGENCIAS

Al cierre del periodo 2019 ARQFUSIÓN S. A., no registra ningún tipo de contingencias sobre Activos o Pasivos que pudieran revelarse en estas Notas a los Estados Financieros, considerando que no existen riesgos materiales en cuentas comerciales a cobrar o a pagar, eventos legales, tributarios, etc., así como cuentas de orden que aplicasen.

NOTA 8. OBLIGACIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018-2019, en este rubro no se presentan valores pero desde el año 2015 las Obligaciones por Pagar, se originaron en virtud de la existencia de una relación entre Empleados y Señores Socios Accionistas, de ARQFUSION S. A., y que en ciertos casos son quienes constantemente inyectan Capital de Trabajo fresco y que aún se mantienen debido a las crisis suscitadas para paliar la situación económica que atraviesa el país, y para continuar adquiriendo bienes Inmuebles u otros y cumplir con su objeto social y con sus empleados y trabajadores y se cancelan de manera oportuna y no conllevan interés ni vencimiento alguno.

	2019	2018
Obligaciones por Pagar Impuesto IR	<u>1.563,42</u>	<u>1.645,44</u>
TOTAL	1.563,42	1.645,44

Las obligaciones obtenidas por parte de la Compañía para con el SRI por concepto de Impuesto a la Renta del año fiscal se paga oportunamente no genera interés ni vencimiento alguno.

NOTA 9. PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018-2019, en este rubro se presentan el valor de los Pasivos

Acumulados a favor de los empleados y trabajadores, originados en virtud de la existencia de una relación laboral, legal y reglamentaria. De igual manera incluyen los beneficios sociales entre otros valores entregados como garantías de clientes, así como la participación a trabajadores.

	2019	2018
Beneficios Sociales de Ley 15% Trabajadores	1.103,59	1.319,87
Obligaciones con el IESS	608,13	695,28
Otras Obligaciones por Pagar	<u>0,00</u>	<u>7.630,00</u>
TOTAL	1.711,72	9.645,15

CONCILIACION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) IR 22-25%

Al 31 diciembre 2019, la composición del Impuesto al Valor Agregado (IVA) es la siguiente:
 En el Activo Corriente

Crédito Tributario por efecto de las Compras	893,40
En el Pasivo Corriente	
Impuesto Cobrado por efectos de las Ventas	<u>- 0,00</u>
Efecto Neto por Pagar	<u>893,40</u>

Este valor neto se lo presenta en la declaración de Rentas de 2019 Formulario 101 N° 871988557469 en los campos 336-337, valor que se incluye dentro de los USD. \$ 14.828,98

NOTA 10. OTROS PASIVOS CORRIENTES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018-2019, en este rubro se presentan el valor de las Obligaciones a cargo de la compañía por concepto de adquisición de Bienes y Servicios para completar el proceso productivo en el mercado nacional, en desarrollo de las Operaciones relacionadas con el Objeto Social, así como Otros Pasivos con terceros y Otras Obligaciones como Garantías que entregan diversos clientes que se registran en los libros contables.

	2019	2018
Otras Garantías de Clientes, y Proveedores Locales	<u>7.630,00</u>	<u>883,14</u>
TOTAL	7.630,00	883,14

NOTA 11. OBLIGACIONES POR PAGAR ACCIONISTAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018-2019, en este rubro se presentan el valor de las Obligaciones a cargo de la compañía hacia los Accionistas quienes inyectan Capital de Trabajo fresco para la adquisición de Bienes y Servicios para completar el proceso productivo en el mercado nacional,

en desarrollo de las Operaciones relacionadas con el Objeto Social, para la que fue creada Obligaciones que se dan a largo plazo, las mismas que no tienen fecha de vencimiento, y no devengan interés alguno.

	2019	2018
Cuentas por Pagar Accionistas L/P	1.163.140,78	1.172.560,62
Obligaciones por Pagar Varias	<u>73.494,72</u>	<u>73.494,72</u>
TOTAL	1.236.635,50	1.246.055,34

NOTA 12. CAPITAL SOCIAL PAGADO

El Capital Social de ARQFUSIÓN S. A., al 31 de diciembre de 2019 es de USD. \$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100) dólares americanos conformados por 800 (OCHOCIENTAS) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN dólar USD. \$ (1,00) cada una. El Capital Social Pagado, respectivamente en este rubro a la se presenta fecha se mantiene como se ha indicado inicialmente.

NOTA 14. RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

Al 31 de diciembre de 2018-2019, en este rubro se presentan el valor de las Reservas que por Obligatoriedad de la Ley y del Estatuto tienen que exponerse de acuerdo al cálculo del 5%, y el restante 5%, para otras reservas como la Facultativa, y (%) porcentaje abierto para las Reservas Estatutarias procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año.

	2019	2018
Reserva Legal	14.761,94	14.014,01
Reservas de Capital	<u>601.391,72</u>	<u>601.391,72</u>
TOTAL	616.153,66	615.405,73

NOTA 15. RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD

Al 31 de diciembre de 2018-2019, en este rubro se presentan el valor de los Resultados obtenidos y que, en su momento de haber algún remanente de las utilidades, por disposición de la Junta General de Socios y Accionistas, estas de repartirán entre ellos.

	2019	2018
Resultados del Ejercicio	<u>4.690,25</u>	<u>5.883,82</u>
TOTAL	4.690,25	5.883,82

NOTA 16. IMPUESTO A LA RENTA COMPAÑÍA Y OTRAS IMPOSICIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía canceló sus obligaciones de manera puntual y a esa fecha no tenía deuda pendiente alguna con todas las imposiciones.

OBLIGACIONES E INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO (ICT)

La Opinión cómo Auditor Externo Independiente, sobre los Impuestos Fiscales, está en el Informe Cumplimiento Tributario (ICT), para el Servicio de Rentas Internas (SRI) se emitirá de forma independiente a éste informe.

EVENTOS SUBSECUENTES. CUENTAS DE ORDEN Y GARANTIAS COLATERALES O DE TERCEROS

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha emisión del respectivo Informe del Auditor Independiente, (junio 1° de 2020), por parte de Auditoría Externa, no se observo la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros, de la Compañía, ARQFUSIÓN S. A., no presentan ningún tipo de desviación en sus Información Financiera entregada a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas (SRI), además sus Cuentas de Orden, Garantías y Otros Colaterales con Terceros, y Otras Transacciones, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efectos significativos sobre dichos Estados entregados a los antes indicados entes de Control.
